
MINUTA. 10ª SESIÓN ORDINARIA 2021

En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintiuno dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021* (COPICED), correspondiente al año dos mil veintiuno, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 52, 53, 55, 69 y 71, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y IV, 46 fracción I, 53, inciso B), fracciones I, II y III, 55, 56, 57, párrafo segundo y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Así, en términos del artículo 60 del Reglamento de Sesiones, la Presidencia de la COPICED determinó llevar a cabo la presente sesión de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma *Microsoft Teams*.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la COPICED procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes de manera virtual, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Sonia Pérez Pérez, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

De igual forma, se encontraban presentes de manera virtual, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Licenciado Gustavo Uribe Robles y las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena; así como personas integrantes de la “Red de Observación Electoral”.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; 44, 46 Fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la COPICED declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **Orden del día**.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Minuta** de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario*

2020-2021, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2021.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Informe Trimestral** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente al periodo **julio a septiembre de 2021**.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Informe Final** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

5. **Asuntos Generales.**

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Minuta** de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la **Décima Sesión Ordinaria**, celebrada el 21 de octubre de 2021.

7. **Declaratoria de conclusión de los trabajos** de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

A continuación, la Consejera Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Proyecto del Orden del Día y, al no existir intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente y enseguida dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. El acuerdo aprobado fue el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-028/10ª.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Décima Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

Acto seguido, la Secretaria Técnica informó, que el SEGUNDO punto del orden del día era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-029/10^a.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2021.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica que diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó, que el TERCER punto del orden del día era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Informe Trimestral** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente al periodo **julio a septiembre de 2021**.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-030/10^a.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, el **Informe Trimestral** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente al periodo **julio a septiembre de 2021**.

La Presidenta de la COPICED, instruyó a la Secretaria de la Comisión, para que remitiera de inmediato el Informe Trimestral de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente al periodo julio a septiembre de 2021 al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que lo haga del conocimiento del Consejo General en la siguiente sesión.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica que diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó, que el CUARTO punto del orden del día era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del del **Informe Final** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-031/10ª.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, el **Informe Final** de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*

La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en el Artículo 72 del Código, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que remitiera de inmediato el Informe Final de Actividades al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que lo hiciera del conocimiento del Consejo General de este Instituto Electoral, en la sesión que así corresponda para ello.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica que diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó, que el QUINTO punto del orden del día era el siguiente:

Asuntos Generales

No se inscribió algún asunto general.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó que el SEXTO punto del orden del día era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales*

durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-032/10^a.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.

La Presidenta de la COPICED, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para que dentro de las cuarenta y ocho siguientes, enviara las Minutas aprobadas al Consejero Presidente y al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, le instruyó para que remitiera las Minutas a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fueran publicadas en el portal de internet de este Instituto Electoral.

De igual forma, en términos de los Artículos 56, párrafo segundo del Código y 46, Fracción XIX del Reglamento de Sesiones, le instruyó para que informara al Consejero Presidente de este Instituto, sobre los acuerdos adoptados por la COPICED.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó que el SÉPTIMO punto del orden del día era el siguiente:

Declaratoria de conclusión de los trabajos de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

La Consejera Presidenta informó que, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México hizo del conocimiento de este Instituto Electoral que, de acuerdo con los registros con los que cuenta ese órgano jurisdiccional, se han resuelto todos los medios de impugnación presentados con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por tanto, al ser oficial, la terminación de dicho proceso, declaró formalmente la conclusión de los trabajos de la



Comisión y agradeció el hecho de que, no haya habido conductas infractoras de las que hubiese tenido que conocer la Comisión.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, a las trece horas con trece horas con cincuenta y dos minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS